



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE DERECHO

Resolución que Asigna las Pasantías Laborales en estudio jurídico BDO Chile

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantía Laboral BDO

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 2 de junio de 2016

Considerando:

Los antecedentes para la postulación a la pasantía a desarrollarse en el estudio jurídico BDO Chile.


Y que en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016 por el Comité de Selección, integrado por la Directora de Carrera, Sra. Macarena Rodríguez, el Director de Administración y Gestión, Sr. Salomón Serrano, y el Director del Departamento de Procesal, Sr. Leonardo Moreno, se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

SE RESUELVE:

1. Asignar las Pasantía Laboral a desarrollarse en estudio jurídico BDO Chile, a la siguiente alumna:

Gabriela Vargas Albornoz

Comuníquese.



Macarena Rodríguez
Directora de Carrera



Salomón Serrano
Director de Administración y Gestión



Leonardo Moreno
Director de Departamento de Derecho Procesal